

ACTA DE LA TRICENTESIMA QUINCUAGESIMA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2013, SESION DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

Siendo las 12:00 horas del Miércoles 27 de Noviembre del 2013, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Quincuagésima Segunda Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" Sesión de Carácter Extraordinario, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión.
 - a).- Objetivo.
 - b).- Lista de Asistencia.
- II. Convenio de Concertación 2013 – Nuez Pecanera.
- III. Programa Especial para Proyectos Productivos 2012, del Sector Agropecuario en el Estado de Sonora.
 - 3.1.- Programa Especial para Proyectos Productivos del Sector Agropecuario en el Estado de Sonora 2012.
- IV. Ejecución Instrucciones.
- V. Clausura de la Reunión.

La reunión fue presidida por la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del FOFAES, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruíz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

i.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de la SAGARHPA y Delegación de la SAGARPA en el Estado, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-GES 2013 y del Programa Especial de Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado Sonora 2012.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales; Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de SAGARHPA; Lic. Gabriela Petterson Rosas, Directora de Control Presupuestal de SAGARHPA; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo de SAGARHPA; Lic. Manuel Molina Siller, Director General de Desarrollo Ganadero de la Subsecretaría de Ganadería de SAGARHPA; Lic. Enrique Lozano Rodríguez, Director General de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación del Fondo Nuevo Sonora; Como Vocales Federales; M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos, Delegado de la SAGARPA en Sonora; Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la SAGARPA; Ing. Rogelio Méndez Ibarra, Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA;; Lic. Rafael Medina Vásquez, Titular del Area Jurídica de la SAGARPA; Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox, Coordinador de Agronegocios de FIRCO.

II.- OFICIO DE LA SAGARHPA - SOLICITUD DE RECURSOS - CONVENIO DE CONCERTACION 2013 - NUEZ PECANERA.

Con referencia al Convenio de Concertación para el Otorgamiento de Subsidios suscrito por la SAGARHPA para la Construcción y Equipamiento de Planta Procesadora de Nuez, la SAGARHPA mediante **Oficio No. 12-01-134/13** de fecha 22 de Noviembre del año en curso, pone a consideración del Comité Técnico de FOFAES, la Autorización de Pago, dictaminado positivo el cual a continuación se resume:

Conceptos	No. Sol	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pago				
• Estimación 1.	1	0.00	3,963,043.64	3,963,043.64
Totales	1	0.00	3,963,043.64	3,963,043.64

En atención a los Oficios presentados, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 352-01-13.

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un monto de **3,963,043.64 pesos**, a favor de **1** beneficiario, dicho importe corresponde a recursos Estatales adicionales, los cuales serán destinados para la Construcción de un Edificio que Albergara las Instalaciones de Procesamiento de Nuez Pecanera.

Cabe destacar, que aún cuando estos recursos serán operados bajo el esquema establecido en el Fideicomiso, la representación de la Delegación Federal de la SAGARPA en la Entidad, no asume responsabilidad alguna en la autorización, aplicación, ejercicio y supervisión de los recursos antes señalados.

III.- CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA EL PROGRAMA ESPECIAL PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL ESTADO DE SONORA 2012.

3.1.- PROGRAMA ESPECIAL PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA 2012.

En continuidad al trámite de Pagos de los Compromisos derivados de la ejecución de los Proyectos contenidos en el Convenio que da lugar al Programa Especial para Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado de Sonora 2012, cuyos recursos provienen del Ramo 23 - Provisiones Salariales y Económicas, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura SAGARHPA, mediante **Oficio No. 12-01-137/13**, de fecha 22 de Noviembre de del 2013, solicita al pleno del Comité Técnico del FOFAES la Autorización de Pagos de recurso federales, los cuales a continuación se describen:

Conceptos	No. Sol	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	8	19,752,635.49	0.00	19,752,635.49
Totales	8	19,752,635.49	0.00	19,752,635.49

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 352-02-13.

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **19,752,635.49 pesos**, a favor de 8 beneficiarios del Programa Especial para Proyectos Productivos del Sector Agropecuario del Estado de Sonora 2012, dicho importe proviene de recursos federales del Ramo 23 - Provisiones Salariales y Económicas.

Cabe destacar, que aún cuando estos recursos serán operados bajo el esquema establecido en el Fideicomiso, la representación de la Delegación Federal de la SAGARPA en la Entidad, no asume responsabilidad alguna en la autorización, aplicación, ejercicio y supervisión de los recursos antes señalados.

IV.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 352-03-13

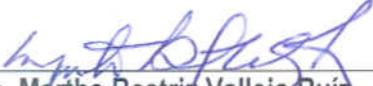
El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos de la presente Acta.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas estatales y federales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

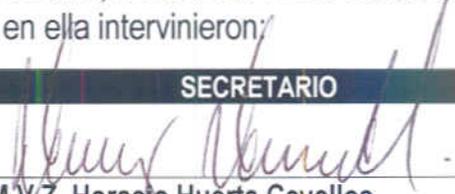
V.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, dio por concluida la **Tricentésima Quincuagésima Segunda Reunión** del Comité Técnico del FOFAES, Sesión de Carácter Extraordinaria, siendo las 12:30 horas del 27 de Noviembre del 2013, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

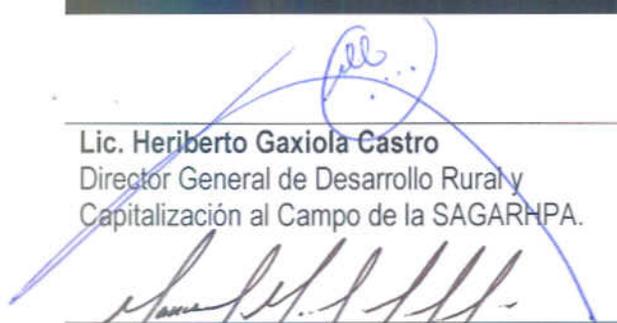
VICEPRESIDENCIA

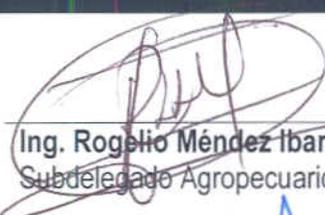

Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz
Directora General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA.

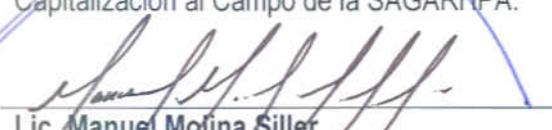
SECRETARIO

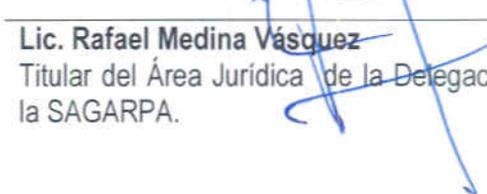

M.V.Z. Horacio Huerta Cevallos
Delegado de la SAGARPA en Sonora.

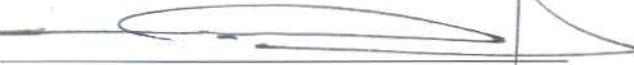
VOCALES


Lic. Heriberto Gaxiola Castro
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA.

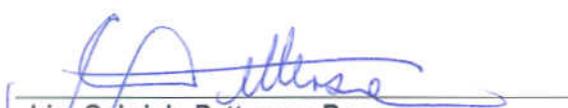

Ing. Rogelio Méndez Ibarra
Subdelegado Agropecuario de la SAGARAPA.

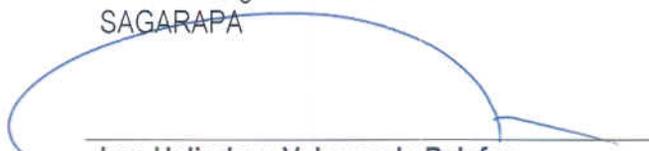

Lic. Manuel Molina Siller
Director General de Desarrollo Ganadero de
la Subsecretaría de Ganadería de
SAGARHPA.

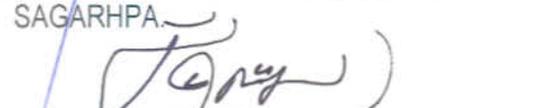

Lic. Rafael Medina Vásquez
Titular del Área Jurídica de la Delegación de
la SAGARPA.

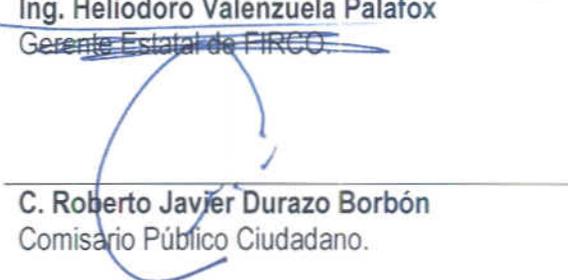

Lic. Enrique Lozano Rodríguez
Director General de Pesca y Acuicultura de
SAGARHPA.


Ing. Antonio Padilla Ortiz
Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la
SAGARAPA


Lic. Gabriela Petterson Rosas
Directora de Control Presupuestal de
SAGARHPA.


Ing. Heliodoro Valenzuela Palafox
Gerente Estatal de FIRCO.


Ing. José María Rosas Reyna
Director Técnico y de Operación del Fondo
Nuevo Sonora.


C. Roberto Javier Durazo Borbón
Comisario Público Ciudadano.